

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, JALISCO

En Guadalajara, Jalisco, a las 17:10 horas del 20 de mayo de 2019, en la calle Pedro Moreno 1616, colonia Americana, sede permanente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jalisco, se celebró la sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de este organismo, con la asistencia de Alfonso Hernández Barrón, presidente de la Comisión y del Consejo Ciudadano; consejeras y consejeros propietarios María Alejandra Cham Trewick, María del Socorro Piña Montiel, Mauro Gallardo Pérez y Raúl Isaías Ramírez Beas. Asimismo, la consejera y consejero suplentes Brenda Lourdes Del Río Machín y Zab Diel Rivera Camacho; además, Eduardo Sosa Márquez, Primer Visitador General, y Néstor Aarón Orellana Téllez, secretario técnico.

Propuesta de Orden del día.

- 1. Lista de asistentes y declaración de quórum.
- 2. Aprobación de la propuesta de orden del día.
- 3. Lectura y aprobación de la minuta y acta correspondiente a la sesión ordinaria 380, por parte de consejeras y consejeros titulares y suplentes en funciones de titulares que asistieron a ella.
- 4. Comentarios al informe de actividades de la Secretaría Ejecutiva.
- 5. Comentarios al informe mensual de quejas y estado procesal de las mismas.
- 6. Informe por parte del presidente de temas de trascendencia.
- 7. Seguimiento de asuntos pendientes.
- 8. Propuesta de temas a tratar.
- 9. Anuncios y descansos.
- 10. Propuesta de temas para conocimiento del Consejo.
- 11. Cierre de sesión.

1) Lista de asistentes y declaración de quórum.

Se hizo constar la presencia del presidente de la Comisión y del Consejo Ciudadano, Alfonso Hernández Barrón; consejeras y consejeros propietarios María Alejandra Cham Trewick, María del Socorro Piña Montiel, Mauro Gallardo Pérez y Raúl Isaías Ramírez Beas. Asimismo, la consejera y consejero suplentes Brenda Lourdes del Río Machín, quien ejerció derecho a voto de acuerdo al orden de suplencias; y Zab Diel Rivera Camacho, quien ejerció derecho a voto ante la inasistencia de su consejera propietaria Silvia Aguayo Castillo. Con lo anterior, el consejero presidente declaró la existencia legal de quórum.



2) Aprobación de la propuesta de orden del día.

El secretario técnico dio lectura al orden del día correspondiente a la sesión ordinaria 381, mismo que se aprobó por unanimidad.

3) Lectura y aprobación de la minuta y acta correspondiente a la sesión ordinaria 380, por parte de las consejeras y consejeros titulares y suplentes en funciones de titulares que asistieron a ella.

El secretario técnico puso a consideración la aprobación de la minuta y acta correspondiente a la sesión ordinaria 380, misma que se aprobó por unanimidad.

4) Comentarios al informe de actividades de la Secretaría Ejecutiva.

El secretario técnico puso a consideración tener por visto el informe de Secretaría Ejecutiva. Por ello, el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó por unanimidad tener por visto dicho informe.

5) Comentarios al Informe mensual de quejas y estado procesal de las mismas.

El secretario técnico dio uso de la voz al Primer Visitador General, Eduardo sosa Márquez, quien rindió el informe en los siguientes términos: en el mes de abril se recibieron 449 quejas, en el mismo periodo se archivaron 477 quejas bajo las siguientes modalidades: 294 por acumulación, 72 por conciliación, 18 por desistimiento, 6 por improcedencia, 9 por incompetencia, 10 por falta de interés, 20 archivos provisionales, 11 remitidas a la CNDH, 12 por falta de ratificación, 23 por no tratarse de violaciones a los derechos humanos. En cuanto a orientaciones fueron atendidas en el mes de abril 867 personas, de las cuales 597 fueron por comparecencia, 71 por vía telefónica y 199 por escrito. Por lo que se refiere a investigaciones, se practicaron 3 visitas a escuelas, 7 en cárceles municipales, 2 en comunidades indígenas, 49 atenciones a personas en situación de vulnerabilidad, 643 notificaciones hechas por conducto de las visitadurías, se solicitaron 5 dictámenes y se practicaron 39 investigaciones de campo. En lo que corresponde a la atención a víctimas, se realizaron 311 asesorías jurídicas dentro del nuevo sistema de justicia penal, 278 orientaciones jurídicas y 250 atenciones en quejas, 71 atenciones a personas ajenas a trámites de queja, 7 giras de trabajo, 13 reuniones de trabajo con autoridades, 5 reuniones de trabajo internas, se impartieron 10 cursos, se asistió a 27 cursos y conferencias, y se concedieron 6 entrevistas a medios de comunicación.



6) Informe por parte del Consejero Presidente de temas de trascendencia.

El presidente dijo que en esencia era importante comentar a los integrantes del Consejo Ciudadano que en las últimas semanas se estaba trabajando de manera incansable en dos rubros de gran importancia y trascendencia social que estaban robando la tranquilidad como comunidad, y eran justamente los feminicidios y las personas desaparecidas.

En cuanto a los feminicidios, el consejero presidente expuso que en los últimos meses se habían emitido tres recomendaciones, y se estaban integrando dos casos más, entre éstos el ocurrido afuera de Casa Jalisco en recientes fechas; además, se estaba trabajando en la elaboración de un informe especial sobre el funcionamiento de las órdenes de protección y esperaba en pocos días darlo a conocer. Dijo el presidente que era importante que el Consejo Ciudadano supiera que al Comisión no estaba ajena a esos temas tan sensibles y los trabajaba de manera seria y responsable.

En cuanto al tema de personas desaparecidas, el presidente recordó que este tema tan sensible estaba ligado a los hechos lamentables ocurridos a finales del año pasado con el evento de los tráileres que circularon por la ciudad con cuerpos de personas no identificadas que nunca debieron salir de las instalaciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses. Agregó el presidente que justo por este tema se emitiría una recomendación y un informe especial sobre la actuación de la Comisión de Derechos Humanos en el IJCF.

Finalmente, el consejero presidente recordó que se acercaba la fecha en la que el Consejo Ciudadano conocía, analizaba, votaba y en su caso aprobaba la petición de presupuesto de egresos de la institución para el año siguiente; por lo que, la idea era realmente analizar lo que se solicitó para el año 2019 y actualizarlo para el año 2020, y alinearlo a la nueva estructura y dinámica del Poder Ejecutivo; precisó que el año pasado se hizo un trabajo profundo, responsable y profesional en torno al presupuesto de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, y ello le daba la tranquilidad de que para el año 2020 se hicieran los ajustes pues la esencia del proyecto se mantenía intacta, y por tanto consideraba que en la sesión ordinaria del mes de junio se presentaría un avance al Consejo Ciudadano, posteriormente hacerle los ajustes que se consideren importantes y en la sesión ordinaria del mes de julio someter el proyecto a votación.

7) Seguimiento de asuntos pendientes.

El Secretario Técnico señaló que uno de los temas era el coordinar con la consejera Socorro los tiempos de su agenda para que, en apoyo a la institución pudiera impartir un curso o taller al personal en temas de personas con discapacidad; ello, con el fin de que el personal de la



Comisión Estatal de Derechos Humanos tuviera la experiencia de vivir, sentir y sensibilizarse de las barreras a las que se enfrentaban a diario las personas con discapacidad. La consejera Socorro comentó que en estos días a través del secretario técnico se coordinaría para que ella o personas de su colectivo dieran la plática o taller.

En otro tema, el secretario técnico recordó que se estaba trabajando en revisar y en su caso proponer ajustes o reformas a los Criterios Generales de Actuación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, mismos que desde el año 2007 se emitieron y era obvio que éstos ya no se ajustaban en todo a la dinámica institucional actual. Agregó que el secretario técnico que al momento la consejera Socorro ya había enviado algunas propuestas, por lo que el tema continuaba abierto para que las y los consejeros, así como el presidente hiciera sus aportaciones e ir elaborando una propuesta o borrador sobre el tema.

8) Propuestas de temas a tratar.

No los hubo.

09. Anuncios y descansos.

No hubo.

10. Temas para conocimiento del Consejo.

El secretario expuso la numeraria de la Comisión redes sociales: Twitter 4,812; Facebook 22,033 e Instagram 227. De igual manera, el secretario recordó que la sesión ordinaria del mes de junio se tenía programada para el lunes 17 de dicho mes.

11. Cierre de Sesión.

A las 17:41 horas del 20 de mayo de 2019, se agotó la sesión y se inició la redacción de la presente acta para su posterior firma ante la presencia del Secretario Técnico, quien dio fe.

Alfonso Hernández Barrón Consejero Presidente María del Socorro Piña Montiel Consejera Propietaria



María Alejandra Cham Trewick Consejera Propietaria Mauro Gallardo Pérez Consejero Propietario

Raúl Isaías Ramírez Beas Consejero Propietario

Zab Diel Rivera Camacho Consejero Suplente En Funciones de Propietario Brenda Lourdes Del Río Machín Consejera Suplente En Funciones de Propietario

Néstor Aarón Orellana Téllez Secretario Técnico



Resumen de acuerdos tomados en sesión ordinaria 381

1/381/2019	Por unanimidad, el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó el orden del día.
2/381/2019	Por unanimidad, el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó la minuta y acta correspondiente a la sesión ordinaria 380.
3/381/2019	Por unanimidad, el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó tener por visto el informe de la Secretaría Ejecutiva.